

Expediente: **59/21-A3**

Carátula: **SALCEDO DIEGO ANTONIO C/ DE MURUZABAL S.R.L S/ DESPIDO**

Unidad Judicial: **JUZGADO LABORAL I**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **10/05/2023 - 04:59**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - DE MURUZABAL S.R.L., -DEMANDADO

20312671248 - SALCEDO, DIEGO ANTONIO-ACTOR

27331372809 - NAVARRO, MIRYAM TAURINA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Laboral I

ACTUACIONES N°: 59/21-A3



H3060134526

JUICIO: SALCEDO DIEGO ANTONIO c/ DE MURUZABAL S.R.L s/ DESPIDO- Expte. 59/21-A3

Proveyendo la presentación ingresada por la perito Miryam Taurina Navarro, el día 09/05/2023 a horas 11:34:

Monteros, 09 de mayo de 2023.-

1) Se tiene presente la aceptación de cargo efectuada por Miryam Taurina Navarro, conforme presentación que se provee.

2) Con domicilio real denunciado en calle 25 de Mayo 258 - Monteros y domicilio procesal constituido en casillero digital N° 27331372809.

3) Se agrega la tasa de justicia por presentación en juicio que acompañó.

4) Se tienen presentes los datos de contacto denunciados:

*Teléfono 156814490;

*Correo electrónico: miryam_navarro22@hotmail.com.

5) Se hace saber a la perito interviniente que el dictamen deberá ser presentado dentro del plazo probatorio (el que operaría en principio el 13/06/2023). Si no lo hiciera, perderá todo derecho a

remuneración, será eliminada de la lista y responderá a las partes por los daños y perjuicios que les hubiera ocasionado, sin perjuicio de que se podrá aplicar una multa a favor de las bibliotecas del Poder Judicial, cuyo monto no podrá exceder al equivalente de cinco (5) consultas escritas de abogado, conforme lo normado por el art. 394 (ex art. 348) del Código Procesal Civil y Comercial de Tucumán, supletorio al fuero. MNR-59/21-A3

Actuación firmada en fecha 09/05/2023

Certificado digital:
CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.